

REUNIÓN

CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SANTIAGO, 24 de septiembre de 2015, siendo las 13:50 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Previsión Social (Sala de Reuniones, piso 15) se realizó la DÉCIMA SEXTA reunión del Consejo Consultivo para la Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo presidida por el Sr. Guillermo Campero.

La reunión contó con la asistencia de los consejeros Guillermo Campero, Carolina Vargas, Héctor Humeres, Laura San Martin y Ernesto Evans.

Orden del día de la reunión.

- 1. El Presidente del Consejo inicia la sesión con la asistencia de todos los Consejeros.
- 2. El Consejo aprueba acta de la sesión N° 15 de fecha 03 de septiembre de 2015.
- 3. El Secretario, considerando lo solicitado por el CCSST en sesión Nº 15, informa:
 - a) El Estudio de las causas de los accidentes del trabajo fatales asociados a vehículos ocurridos durante el año 2014, se encuentra en la fase de análisis de las bases de licitación por parte del Departamento de Administración y Finanzas de la Subsecretaría, quienes formularon observaciones y para tal efecto se citó a la comisión conformada por la Consejera Vargas, la Intendenta de SST de la SUSESO, la encargada de estudios de la SUSESO, el Jefe de USESAL de la Dirección del Trabajo y el suscrito en representación de la Subsecretaria de Previsión Social (SPS), para el día viernes 25 del presente, con la finalidad de analizar las observaciones y efectuar las modificaciones pertinentes.



- Se informa además, que la Subsecretaria enviará nota al Subsecretario de Salud Pública solicitando la colaboración con el Estudio.
- Sobre la propuesta de imagen corporativa. Se remitió a los Consejeros tres propuestas de imagen corporativa, debiendo el Consejo emitir su opinión.
- c) Respecto del envío del texto de Política Nacional de SST al Comité de Ministros para la SST, se informa que se formó una Comisión integrada por representantes de la DT, SUSESO, ISL y SPS, quienes analizarán las observaciones y confeccionarán el texto final de Política, el que será enviado al Comité de Ministros.
- d) En relación a la solicitud de audiencia, se informa que se comunicó tal solicitud al Gabinete de la Subsecretaria y que informarán la fecha de la reunión.
- e) Sobre el Perfil Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se informa que está siendo elaborado por el consultor Javier Parga, de nacionalidad colombiana, quien fue contratado por la OIT. Tal informe debe estar terminado a fines del mes de diciembre del presente año y que entre el 02 al 06 de noviembre el consultor vendrá a Chile, donde se reunirá con diferentes actores de la SST, entre ellos con los integrantes del CCSST, para lo cual se está preparando la agenda y se informará al Consejo oportunamente.
- 4. Los Consejeros solicitan que se les haga llegar el Curriculum del Consultor.
- 5. Respecto de la propuesta de imagen corporativa, los Consejeros manifiestan que ninguna de las tres propuestas los identifica, por lo que proponen que se haga una nueva propuesta y que se consideren los colores azul, celeste y calipso. Señalan que la imagen corporativa debería seguir la línea de la PNSST.
- 6. Frente a la respuesta de la Subsecretaria, en orden a que se formó una comisión para analizar las observaciones y que tal comisión elaborará el texto de PNSST que se enviará al Comité de Ministro para la SST, los Consejeros manifiestan su desacuerdo con la respuesta, dado que no se ajustaría al mandato legal que creo al Consejo y acuerdan:



- a) Remitir una nota a la Subsecretaria en que se solicite que al Comité de Ministros se envíe la propuesta del Consejo.
- b) El Consejero Humeres solicita que el documento de la PNSST sea colocado en el sitio web del Consejo, además propone enviar el informe sobre la PNSST de manera directa a la Sra. Presidenta de la República, dado que el Consejo es un órgano asesor permanente de la Presidenta de la República y no de la Subsecretaría de Previsión Social .o del Ministerio del Trabajo, tal como se establece en el artículo 1, del Decreto N°19 de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- 7. En relación a los temas que debía enviar cada Consejero, se informa que llegaron las propuestas de la Consejera Vargas, Evans y Humeres.
 - El Presidente señala que la próxima reunión analizarán los temas que trabajará en Consejo, en base a las propuestas de los Consejeros.
 - El Consejero Humeres propone que se analicen los documentos que el CCSST anterior preparó para efecto de las reformas legales.
 - El Consejero Evans propone que se trabaje sobre las modificaciones legales existentes, incluyendo las mociones parlamentarias.

II. Acuerdos.

- Que se remita a los Consejeros por correo electrónico el CV del Consultor OIT,
 Sr. Javier Parga.
- 2. Colocar el Texto de la PNSST que elaboró el Consejo, en el sitio web.
- 3. Solicitar una nueva propuesta de imagen corporativa.
- 4. Que el presidente elabore una carta a la Subsecretaria, en que se solicite que sea el texto de Política elaborado por el CCSST el que se envie al Comité de Ministros, además de consultar la fecha en que se enviará el documento al citado Comité.



- El secretario debe enviar a los consejeros la presentación (ppt) que la Sra.
 Carmen Bueno realizó en el Congreso Internacional.
- 6. La próxima reunión se realizará el Jueves 15 de octubre a las 13:30 horas.

Se pone término de la reunión siendo las 15:00 horas.

GUILLERMÓ CAMPERO QUIROGA
PRESIDENTE

MARIA CAROLINA VARGAS VIANCOS
CONSEJERA

ERMESTO EVANS ESRIÑEIRA
CONSEJERO

ENRIQUE PÉREZ MENDOZA

SECRETARIO EJECUTIVO